

Ciudad de México, a 06 de abril de 2022

## **INFONAVIT LANZA CRÉDITO PARA COMPRA DE TERRENO EN EL MARCO DE SU 50 ANIVERSARIO**

- Crediterreno Infonavit atiende una demanda histórica de la clase trabajadora, permitiendo a las personas comprar un terreno para construir su casa de acuerdo con sus necesidades y preferencias.
- Este crédito es producto de la reforma a la Ley del Infonavit de 2020, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en coordinación con el Consejo de Administración del Infonavit.

Con el objetivo de atender una demanda histórica de las y los derechohabientes, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en el marco de su 50 aniversario, lanzó Crediterreno Infonavit, un producto de crédito en pesos para la compra de terrenos con uso de suelo habitacional o mixto que incluya uso habitacional. Para tal efecto, el terreno deberá estar dotado de infraestructura y servicios para que las personas puedan construir su casa de acuerdo con sus necesidades y preferencias.

Crediterreno Infonavit permite a las y los trabajadores que cotizan en el Instituto adquirir, de forma individual, un terreno con uso habitacional o mixto que incluya uso habitacional a través de diferentes opciones de crédito: Infonavit Total o Crédito Infonavit.

Un beneficio adicional de este financiamiento es que cuenta con un modelo de puntos específico, denominado B900, en el que el puntaje mínimo para solicitar el financiamiento es de 980 puntos.

Bajo este sistema de puntaje, las y los trabajadores que tramiten Crediterreno Infonavit podrán acceder a un bono que va de 109 a 134 puntos, el cual se asignará dependiendo de la entidad en donde adquieran el terreno; habrá entidades que presenten mayor demanda de suelo, donde se podrá asignar un puntaje mayor.

Los terrenos que sean adquiridos a través de Crediterreno Infonavit deberán ubicarse cerca de centros de salud, escuelas, tiendas de abasto, espacios recreativos y fuentes de empleo; asimismo, tendrán que estar fuera de cualquier zona de riesgo como cavernas, fallas geológicas, rellenos sanitarios, áreas de riesgo de inundación, entre otros.

Para comprobar que el terreno cumple con los requisitos, las y los derechohabientes deberán presentar: el título de propiedad individual libre de gravamen, constancia de alineamiento y número oficial de terreno, avalúo, dictamen técnico de la propiedad y el documento oficial que acredite el uso de suelo habitacional o mixto que incluye uso habitacional.

Las y los derechohabientes que soliciten este financiamiento tienen que ingresar al portal Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)) en la opción "Me Interesa un Crédito" Compra de Terreno, identificar el monto de su crédito y sus condiciones financieras, integrar el expediente con los documentos solicitados, llenar la solicitud del crédito e inscribir su financiamiento en el Centro de Servicio Infonavit (CESI) más cercano.

Conoce todo lo que necesitas saber sobre créditos, trámites y servicios del Infonavit, de manera sencilla y clara en [infonavitfacil.mx](http://infonavitfacil.mx).

Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11.6 millones de créditos en México.

\*\*\*